



---

## Declaración de abusividad de cláusula suelo

Puede ver el caso completo pinchando [aquí](#)

SUMARIO: 1.- El Caso 1.1.- Supuesto de Hecho 1.2.- Objetivo. Cuestión planteada 1.3.- La estrategia del Abogado 2.- El Procedimiento judicial 2.1.- Partes 2.2.- Peticiones realizadas 2.3.- Argumentos 2.4.- Normativa 2.6.- Resolución Judicial 3.- Jurisprudencia relacionada con el caso 4.- Documentos jurídicos 5.- Biblioteca

El caso

Supuesto de hecho.  
Sevilla, 31-07-2012

El 12 de marzo de 2007, mediante escritura de préstamo hipotecario, el Banco y los prestatarios D. José y D<sup>a</sup>. Rocío celebraron un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por un importe inicial de 385.000 euros. En garantía del capital prestado, del pago de los intereses nominales y de demora pactados, y de una cantidad para costas y gastos, el propietario deudor constituyó hipoteca a favor del Banco sobre una vivienda unifamiliar sita en Sevilla. Los deudores no han satisfecho los recibos de capital e intereses desde el mes de enero de 2012, por lo que el Banco decidió dar por vencido el préstamo, ascendiendo la cantidad adeudada a 355.129,82 euros.

Objetivo.

Cuestión

planteada.

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |